



Resolución de fecha 13 de julio de 2026, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección que actuará en el segundo ejercicio de la fase de oposición de las órdenes del Grupo A, en el proceso selectivo, mediante el sistema de Concurso-Oposición Libre para la provisión de plazas de personal técnico, de gestión y administración y servicios laboral fijo de administración y servicios de los grupos y niveles salariales A1, A2, B1, B2, C1, C2 y C3, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2024.

Por Resolución de fecha 18 de junio de 2026, se nombró el Tribunal de Selección que actuará en el segundo ejercicio de la fase de oposición de las órdenes del Grupo A, en el proceso selectivo, mediante el sistema de Concurso-Oposición Libre para la provisión de plazas de personal técnico, de gestión y administración y servicios laboral fijo de administración y servicios de los grupos y niveles salariales A1, A2, B1, B2, C1, C2 y C3, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2024.

Por causas de fuerza mayor, este Rectorado ha resuelto nombrar:

- En el Tribunal de selección de las órdenes Grupo A, a D. Francisco Javier Díez Cuadrado como Secretario Titular, sustituyendo a D. Enrique Guijarro Vidal.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a fecha de firma digital
EL RECTOR
P.D. LA GERENTE
(Decreto Rectoral 4/2025, de 10 de marzo, BOCM 68, de 21 de marzo)
ANA MARIA QUIROGA REY

Código Seguro De Verificación	4553-6971-756DP4152-4B6F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Quiroga Rey - Gerente	Firmado	14/07/2026 07:16:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4553-6971-756DP4152-4B6F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

